



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la disertación denominada "El desafío de la industria fueguina bajo políticas neo liberales", que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), el 29 de junio del corriente y que estará a cargo del economista y periodista especializado Andrés Pablo Asiain, y de la licenciada en economía María Guadalupe Romero.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de una copia fiel de la Resolución aprobada.

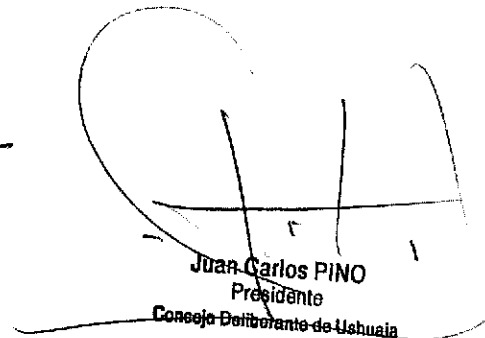
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **251** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/06/2017.-

co
200


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia